

RESOLUCION N° 8.36

"2004 – Año de la Antártida Argentina"



Ministerio de Educación, Ciencia  
y Tecnología

BUENOS AIRES, 21 JUL 2004 ✓

VISTO, el expediente N° 2494/04 de registro de este Ministerio en el que obra la solicitud de auspicio presentada por la FACULTAD DE HUMANIDADES de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA, en favor del VII ENCUENTRO DE DIRECTORES Y VI ENCUENTRO DE DOCENTES DE ESCUELAS DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN DEL MERCOSUR: "MODELOS DE EVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN: PROPUESTAS CONVERGENTES PARA EL MERCOSUR", a realizarse en la Ciudad de MAR DEL PLATA, Provincia de BUENOS AIRES, entre los días 30 de agosto y 01 de septiembre de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que el Encuentro será organizado por la Institución solicitante, quien acredita mérito suficiente para tal fin.

Que los objetivos del mismo son realizar un intercambio de experiencias entre las distintas escuelas; compartir la autoevaluación de la enseñanza desde la perspectiva de la enseñanza, investigación, extensión y gestión y encontrar lineamientos comunes en cuanto a docencia, investigación y formación profesional en el área de las Ciencias de la Documentación y Bibliotecología.

Que participarán de la actividad docentes, investigadores y especialistas en la materia pertenecientes a escuelas universitarias de Bibliotecología y Ciencias de la Información del país y de BRASIL, CHILE, PARAGUAY y URUGUAY, lo que contribuye con un significativo aporte de enseñanza, de experiencia y de divulgación académica.

Que es política de este Ministerio apoyar institucionalmente la realización de actividades académicas que contribuyan a favorecer el desarrollo de la Educación Superior.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas

(.ap) my



*Ministerio de Educación, Ciencia  
y Tecnología*

por el Decreto N° 1517/94 y su modificatorio, Decreto N° 2202/94.

Por ello,

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Auspiciar el VII ENCUENTRO DE DIRECTORES Y VI ENCUENTRO DE DOCENTES DE ESCUELAS DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN DEL MERCOSUR: "MODELOS DE EVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN: PROPUESTAS CONVERGENTES PARA EL MERCOSUR", organizado por la FACULTAD DE HUMANIDADES de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA, a realizarse en la Ciudad de MAR DEL PLATA, Provincia de BUENOS AIRES, entre los días 30 de agosto y 01 de septiembre de 2004.

**ARTÍCULO 2º.-** El auspicio del presente Encuentro no implica erogación financiera por parte de este Ministerio ni reconocimiento alguno para la justificación de inasistencias por parte de las personas que concurran a los mismos.

**ARTÍCULO 3º.-** Solicitar a los organizadores que remitan la documentación que se produzca a la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, sita en PIZZURNO 935, Ciudad AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

**ARTÍCULO 4º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

*[Handwritten signature]*

RESOLUCION N°..... 8.36

Lic. DANIEL F. CALVO  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología